CE 02 1309

En este espacio de teoría y procesos de la orientación vamos a hablar de los conceptos fundamentales de los principales temas de la primera parte del programa de estudios de esta asignatura. Nos acompaña el profesor José Rafael Guillamón Fernández. Buenas noches, profesor.

Buenas noches. Pues creo que en este momento en que ya estamos en esos repasos finales puede ser interesante el hablar de esos contenidos, de esos objetivos que tenemos que conseguir con el programa, ¿le parece? Sí, efectivamente. Lo que nos proponíamos hoy es facilitarles algún tipo de orientación, de consejos que puedan orientar el estudio de esta primera prueba.

En concreto nos proponemos facilitarles algún tipo de objetivos para el estudio, es decir, de exprimir los contenidos de la materia para que ustedes puedan centrar el estudio en aquellos aspectos más fundamentales. No indica esto que lo que no mencionemos en el programa de hoy no sea fundamental, pero lo que sí que queremos es facilitar los objetivos mínimos que aseguren el rendimiento satisfactorio en esta primera prueba. Bien, pues si le parece vamos repasando cada uno de los grandes bloques que corresponden a esas tres unidades didácticas.

La primera de ellas es la orientación educativa como disciplina científica que fundamenta la intervención. Efectivamente, María José, pues esta primera prueba lo que pretende es que nuestro alumno comprenda lo que es la orientación y que sepa caracterizarla en toda su riqueza de matices adquiriendo un concepto científico. La importancia de la unidad didáctica número uno es que pretende facilitar una sólida base sobre el concepto y la naturaleza científica de la orientación sobre el que se puedan apoyar el resto de conocimientos tanto de esta materia, teoría y procesos de la orientación, como de otras muchas de la especialidad.

Si les parece concretamente vamos a empezar, como no, con el tema número uno titulado antecedentes históricos. Bueno, pues como punto de partida para el estudio de la materia es como conveniente que nos familiaricemos con los orígenes de la orientación y con su desarrollo histórico. Esto nos ayudará a entender lo que es la orientación hoy día.

Como objetivos para el estudio yo les voy a proponer básicamente tres. El primero de ellos es quizá un objetivo amplio, vago, que sería situar correctamente los orígenes de la orientación. El segundo de ellos, el segundo objetivo que se aconsejo, sería valorar las principales aportaciones de los modelos más importantes que han contribuido a su desarrollo histórico.

Concretamente se trataría de conocer los orígenes de la orientación como reforma social y el movimiento de la salud mental, ¿no? Y un tercer objetivo de este primer tema sería el conocer, comprender, el conocimiento, perdón, el comienzo, el inicio de la orientación en las instituciones escolares. Bien, cuando ustedes lean este primer tema se van a dar cuenta que contiene una gran profusión de nombres propios, de nombres de instituciones, y mi consejo es

que no se dediquen a intentar retener ese gran número de nombres propios, sino que comprendan el contenido y no se preocupen tanto en captar los nombres propios. En todo caso, eso sí, les aconsejo que se fijen en dos nombres muy concretos, que son el de Parson y el de Beers, ¿no? Pasamos al tema dos, efectivamente.

Bien, el tema dos, su título es Aproximación Conceptual. Bueno, en este tema lo que se pretende es que examinemos el concepto de la orientación y que veamos qué es lo que sucede cuando se le añade el calificativo de educativa a la orientación. Como objetivos para el estudio yo les recomiendo, pues en concreto, tres o más bien cuatro.

Uno sería el llegar a formular un concepto propio de la orientación. En la primera parte del tema se van a encontrar con un número elevado de definiciones. Por supuesto no hace falta retenerlas.

Eso sí, lo que hay que hacer es leerlas detenidamente, leerlas críticamente para poder ser capaces de elaborar un concepto propio. Otro de los objetivos que les propongo relacionados con este tema dos será llegar a comprender el concepto de la orientación como consejo, lo que en el libro y en inglés viene como counseling. El tercero de los objetivos sería comprender la naturaleza de la orientación como fusión de la ayuda y las características de este tipo de profesiones.

Y finalmente el comprender las características de la orientación educativa. Y pasamos al tema tres, principios que fundamentan la orientación educativa. Bien, este tema persigue que comprendamos cuatro rasgos de la orientación contraponiendo lo que sería una visión clínica a la educativa.

Son cuatro rasgos que son importantes y que deben hacer un esfuerzo por entender el contenido de cada uno de ellos. Sin más preámbulo, pasamos al tema cuatro, titulado la orientación como intervención psicopedagógica. Quizá el título de este tema no nos informa correctamente del contenido.

Concretamente, y esto es importante que lo sepan, el contenido de este tema se refiere a metodología de la orientación. Y concretamente, como objetivos, lo que les propongo es esto. Uno, que recuerden, porque lo han estudiado en materias previas de la licenciatura, sobre todo en experimental, que recuerden y que comprendan lo que es el paradigma cuantitativo.

Igualmente que recuerden y que comprendan, que rememoren lo que es el paradigma cualitativo. Y como objetivo número tres sería ver cómo son capaces de integrarse ambos dentro de la metodología de la orientación. Como objetivo cuatro, lo que les propongo es que alcancen un concepto comprensivo de la orientación como ciencia de la acción.

En el tema cinco, la orientación como consulta, ¿en qué nos tenemos que fijar, profesor Guillamón? Bien, este tema es de importancia capital, sobre todo porque está muy en la base de lo que es el sistema de orientación actual en nuestro país. Bien, mi consejo es que primero

lleguen a comprender perfectamente lo que es el concepto de consulta, que entiendan lo que es la consulta. Para ello le va a ser especialmente útil fijarse en un cuadrito que en el texto viene, donde se explica muy gráficamente la relación triádica de la consulta.

Me gustaría entrar a explicar el concepto, solo que creo que el tiempo no nos lo permite. Bueno, un poquito yo creo que sí, porque puede ser interesante para los alumnos. Sí, bueno, pues se trata de comprender cómo la orientación actualmente puede tener una función de consulta de apoyo al desarrollo de funciones de orientación dentro de los propios centros.

Se trata de una relación indirecta donde el orientador apoya a la gente educativa, que puede ser un profesor, el tutor, el equipo directivo, etcétera, para que sean estos los que más directamente aplican la orientación dentro del aula, con un grupo, con un alumno, dependiendo del campo en el que nos situemos. Entonces, una vez que hayamos tenido un concepto claro de esta relación indirecta que supone la consulta, habría que entrar a estudiar cada uno de los apartados de este importante tema, diciéndoles también, por favor, que no hace falta que retengan todos y cada uno de los cuadros, a veces complejos, que contiene este tema. Con que los lean, los entienda, basta, pero no hace falta hacer un esfuerzo de memorización demasiado grande para retener cada uno de los puntos.

En cuanto al tema sexto, creo que tenemos que prepararlo con un tratamiento un poco diferente al resto de los temas. Este es un tema muy filosófico, concretamente nos referimos a la orientación en el marco de la educación. Es un tema que sin duda posiblemente lo hayan estudiado en otras materias y con su contenido quizá sea suficiente con que ustedes hagan una lectura del tema y, en todo caso, centren su atención fundamentalmente en lo que se refiere a la orientación.

Bien, pasamos ya a la segunda unidad didáctica. Enfoques teóricos de la orientación educativa. Aquí además tenemos que prepararla por unos apuntes o por unas fotocopias.

Sí, efectivamente. Como la guía del curso dice, el material para el estudio de la unidad didáctica 2 pueden ustedes pedirlo al tutor dentro de su centro o bien directamente pidiéndonos a los profesores de la sede central, bien por teléfono, ustedes tienen los números en la guía del curso, o bien sin más con una carta, correo electrónico, etc. Bueno, no les voy a comentar cada uno de los temas de la unidad didáctica 2. Quisiera, sin más, hacerle unos apuntes que les puedan ser algo útiles para comprender el contenido.

Primero debo decirles que lo que vamos a estudiar en este bloque de enfoques teóricos de la orientación no son propiamente teorías de la orientación, sino que más bien son teorías psicológicas de la personalidad aplicadas a nuestro campo de la orientación. Conviene que sepan, es importante, que no son teorías actuales. Son teorías clásicas.

Pero, sin embargo, pueden tener un alto valor para la formación nuestra, como orientadores. Y por otro lado, y es muy importante, quiero que sepan que no están todas las que son. Concretamente faltarían teorías muy actuales, puedan ser todas aquellas teorías que se

encuentran en la base de la reforma y en la base del sistema educativo actual en nuestro país.

Tenemos que referir al cognitivismo, al constructivismo, a la ecología, etc. No vamos a entrar en estas porque las van a ir ustedes viendo en otros muchos temas dentro de la materia. Vamos a dedicar, por lo tanto, a estudiar cuatro teorías clásicas.

Bien, sin más quiero decirle que si ustedes se dan cuenta, cogen el esquema de cada uno de estos cuatro temas, verán cómo estos esquemas de cada uno de ellos con una estructura, un armazón común. Son cinco variables que se repiten en cada uno de los enfoques. Concretamente, las variables que se estudian son el concepto de hombre, la teoría del desarrollo de la personalidad y del cambio de la conducta, la finalidad y objetivos de la orientación, las técnicas más usadas y finalmente la valoración de las investigaciones.

Quizá un consejo para el estudio, no sé si le será útil, sería hacerse como un cuadro de doble entrada donde en un eje ustedes pongan cada una de las teorías y en otro eje cada una de las variables que componen este armazón, este esquema común y donde confluyen una con otro pueden ir rellenando los contenidos. Esto a lo mejor les puede ser útil para retener e incluso para hacer comparaciones entre una teoría y otra. También quería decirles algo.

En otros temas yo les he dicho que no se preocupen por retener perfectamente el nombre de los autores de las instituciones, etc. En este caso, ojo, conviene tener claro cuáles son los primeros espadas, por decirlo así, de cada uno de los enfoques. Es más, para no meter a un Freud en el conductismo o alguna metedura de patas de ese tipo que puede echar a perder perfectamente un ejercicio.

Yo creo que queda muy claro y además con esas sugerencias que nos ha dado para ir construyendo nuestros propios esquemas es difícil que nos podamos equivocar si estudiamos con fundamento. ¿Alguna nota sobre la última unidad didáctica, la orientación educativa en España? Pues con la unidad didáctica número 3 lo que hacemos es que nos adentramos ya un poquito en lo que es la práctica de la orientación, fundamentalmente dentro del terreno de nuestro país. Bien, el tema número 11 se titula la orientación en la legislación española.

Lo que se pretende es hacer un recorrido sobre los grandes hitos de la orientación en los últimos años. Ojo, no somos estudiantes de derecho, al menos en la materia esta no, entonces no les vamos a pedir que retengan la legislación, pues reales decretos, leyes, articulados, etc. Lo que sí que tienen que conocer son los cinco o seis pasos que vienen en el libro y que han marcado algún tipo de pauta o de hito como normativo, legal.

Bien, y sobre todo, fundamentalmente, quédense con el último punto, en el que se hace una descripción de los tres niveles en los que se organiza la orientación dentro de nuestro país, que casualmente se corresponden con los tres siguientes temas. Es decir, la tutoría en el aula, el departamento de orientación en el centro y el equipo de sector en el sector geográfico. Pasamos entonces al tema número 12, que como veíamos antes, se trata de la orientación en el aula, es decir, la tutoría.

Bien, tanto para este tema como para los dos siguientes temas, es decir, el departamento de orientación y el equipo de sector, y con esto lo que voy a hacer es que les voy a comentar los tres temas juntos. Lo que conviene es que fundamentalmente se fijen ustedes en los conceptos, en las funciones que el libro recoge como propios del sistema educativo nuestro. Bien, pues vamos a ver qué aspectos tenemos que tener en cuenta en este bloque de temas que están muy relacionados, profesor Guillamón.

Sí, pues mi consejo es que a la hora del estudio de retener los conceptos, es que se fijen fundamentalmente en aquellos aspectos que el libro indica como pertenecientes a la normativa. Lo que pasa es que el libro muchas veces no dice la normativa recoge que el departamento de orientación tenga las funciones tales, sino que a lo mejor el libro dice son funciones de la tutoría o son funciones del departamento Y entre paréntesis pone MEC 1991, que por ejemplo sería el documento de orientación e intervención psicopedagógica. Pues cuando el libro indique entre paréntesis o recoja explícitamente que se trata de un documento del MEC, es ahí fundamentalmente donde tienen que centrar el esfuerzo.

Más que cuando un autor dice que en su opinión el concepto de tutoría o en su opinión la función del departamento de orientación es esta y esta otra. Espero que con esto haya quedado más o menos claro. Porque lo que nos interesa es, digamos, el aspecto más relacionado con lo que es nuestra reforma educativa.

Efectivamente. Lo que pretendemos con este tema es comprender como profesionales que vamos a hacer próximamente de la orientación cuáles son las competencias, las funciones, las tareas del orientador en el sistema educativo. Eso no quita que nos interese comprender qué concepto de tutoría, qué concepto de departamento de orientación tiene los autores muy relevantes y que recoge el libro.

Ahora, lo esencial. Lo que le vamos a exigir que comprendan ustedes es esto otro. Cuáles son las funciones de la tutoría, del departamento, etc.

dentro del sistema educativo actual. Bien, pues si le parece una referencia a los dos últimos temas, al tema 15, otros servicios psicopedagógicos subvencionados y al tema 16, profesor. Sí, y además muy brevemente ya.

El tema 15 es un tema realmente breve. No sé si tiene dos hojas. Y yo creo que con una lectura rápida puede ser suficiente.

Y el tema 16 se refiere a la orientación en el Tratado de la Unión. Yo fundamentalmente, después de una lectura de todo el tema, lo que les aconsejo es que centren o concentren su estudio en lo que se refiere a los contenidos del tratado en cuanto, fundamentalmente, uno, política social y dos, formación y orientación. Y yo creo que con esto pueden alcanzar más o menos una visión actual de cómo contempla la Unión Europea la función de la orientación.

Bien, tenemos todavía unas semanas y yo creo que este repaso que hemos hecho puede ser

muy interesante para acabar de confeccionar nuestros esquemas y centrar el estudio de esas últimas semanas. Profesor, me gustaría también una referencia ya en el último momento al tipo de prueba, al tipo de examen que tenemos que realizar. Pues muy brevemente.

El examen se compone de cinco preguntas breves con un espacio tasado ya y dos temas. De los dos temas tienen que desarrollar uno. Ustedes elijan el que más les apetezca.

Con respecto a las cinco preguntas breves ustedes van a comprobar cómo se les da un espacio marcado. Pero no se preocupen. Si a la hora de concluir la pregunta ustedes observan que no les queda espacio para continuar, no pasa nada.

Hacen una llamadita avisando que continúan en el folio número 2, en el folio número 3, de tal forma que es como una orientación para el espacio. Pero en modo alguno queremos ni que se hago bien ni que se constriñan sencillamente por la limitación esta. Y en cuanto al tema pues pueden escribir lo que ustedes buenamente puedan, lo que crean necesario para llegar a una exposición correcta, amplia, fundamentada, del tema por el que hayan decidido ustedes.

Imagino que es importante superar las dos partes del examen para tener una nota... Sí, claro. Necesariamente, ¿no? Porque hacemos media entre las preguntas breves y el tema amplio. Pero teniendo un mínimo en cada una de las partes del examen.

Luego, perdón. Sí. Quizá si ustedes quieren ver cómo han sido los exámenes de otras convocatorias en la página web de nuestra materia pues pueden encontrar ejemplos de exámenes de otros años.

De acuerdo. Recordamos que la dirección electrónica la tienen ustedes en la guía del curso en las páginas de Teoría y Procesos de la Orientación. Solo una pequeña nota de la que les avisamos ya en un programa anterior.

La dirección es correcta salvo que hay que suprimir los acentos porque ya saben ustedes que en el lenguaje de las páginas web en las direcciones los acentos no se ponen. Así que tienen los datos en la guía del curso salvo que le quitan los acentos. Buenas noches, profesor Guillermo Fernández y muchas gracias.

Buenas noches. Únicamente también quisiera acabar diciéndoles que, por supuesto, ante la menor duda no tienen más que llamarnos por el teléfono, carta, correo electrónico, lo que quieran porque, bueno, del equipo docente de la asignatura estamos a su disposición para atenderles en todo lo que necesiten. Buenas noches.

Antes de poner el cierre a la revista he de decirles que los profesores de Historia de los Sistemas Educativos, otra asignatura de cuarto curso, nos comunican que a finales del pasado mes de octubre enviaron a los profesores tutores una circular con información práctica sobre esta asignatura Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos. Les aconsejamos que, si tienen alguna duda a la hora del estudio, se pongan en contacto con sus profesores tutores o con los profesores de Historia Insistimos también en la importancia de los cuadernillos de

evaluación a distancia como un instrumento muy útil para el estudio. Y también decirles que el próximo 28 de enero dedicaremos el programa de la revista de Educación a un tema que nos proponen los profesores de Historia de los Sistemas Educativos Contemporáneos y de Política y Administración Educativas.

Vamos a hablar de la formación general y la educación secundaria en España. Para todas las asignaturas recuerden la importancia de consultar la guía del curso. En cuanto a los programas de radio las emisiones de los dos últimos cursos se pueden volver a escuchar a través de las páginas web de la UNED.

La dirección www.uned.es A los centros asociados también se envían copias en audio casetes de todos los programas pero tardan más tiempo en llegar. Así que ya saben a través de las páginas web de la UNED pueden consultar los programas unos días después de su emisión. La dirección www.uned.es Muchas gracias por su atención y hasta el próximo domingo.

Ese día hablaremos de temas relacionados con materias de quinto curso. Tiempo ahora en la UNED para Revista de Derecho. Buenas noches.